



## Guía docente

| Datos Identificativos |   |                    |                        |           | 2014/15 |
|-----------------------|---|--------------------|------------------------|-----------|---------|
| Asignatura (*)        | Gestión Integral de la Seguridad y la Protección                  |                    | Código                 | 631510202 |         |
| Titulación            | Mestrado Universitario en Enxeñaría Náutica e Transporte Marítimo |                    |                        |           |         |
| Descritores           |   |                    |                        |           |         |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                   | Créditos  |         |
| Máster Oficial        | 1º cuatrimestre   | Primero            | Obligatoria            | 6         |         |
| Idioma                | CastellanoGallego   |                    |                        |           |         |
| Prerrequisitos        |   |                    |                        |           |         |
| Departamento          | Ciencias da Navegación e da Terra                                 |                    |                        |           |         |
| Coordinador/a         | Louro Rodríguez, Julio  | Correo electrónico | julio.louro@udc.es     |           |         |
| Profesorado           | Campa Portela, Rosa Mary de la                                    | Correo electrónico | rosa.mary.campa@udc.es |           |         |
|                       | Louro Rodríguez, Julio  |                    | julio.louro@udc.es     |           |         |
|                       | Troya Calatayud, Jose Joaquin de                                  |                    | joaquin.troya@udc.es   |           |         |
| Web                   |   |                    |                        |           |         |
| Descripción general   |   |                    |                        |           |         |

## Competencias de la titulación

| Código | Competencias de la titulación   |
|--------|---|
| A4     | Capacidad para coordinar las operaciones de búsqueda y salvamento.  |
| A5     | Capacidad para establecer los sistemas y procedimientos del servicio de guardia.  |
| A9     | Capacidad para analizar las medidas que procede adoptar en caso de emergencia de la navegación  |
| A16    | Capacidad para vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar, la protección marítima y la protección del medio marino.   |
| A17    | Capacidad para mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad.   |
| A18    | Capacidad para elaborar planes para contingencias de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones  |
| A20    | Capacidad para organizar y administrar la atención médica a bordo.  |
| B4     | Capacidad para comunicarse de forma efectiva en un entorno de trabajo.  |
| B5     | Capacidad para trabajar de forma efectiva en un entorno de trabajo.   |
| B9     | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B11    | Capacidad para organizar, planificar y resolver problemas relativos al departamento de navegación.  |
| B13    | Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.   |
| B14    | Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| C3     | Capacidad para utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida   |

## Resultados de aprendizaje

| Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)   | Competencias de la titulación |     |
|---|-------------------------------|-----|
| Capacidad para utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida   |                               | CM3 |
| Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.   | BM13                          |     |
| Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | BM14                          |     |



|   |      |      |  |
|---|------|------|--|
| Capacidad para comunicarse de forma efectiva en un entorno de trabajo.  |      | BM4  |  |
| Capacidad para trabajar de forma efectiva en un entorno de trabajo.   |      | BM5  |  |
| Capacidad de análisis y síntesis.   |      | BM9  |  |
| Capacidad para organizar, planificar y resolver problemas relativos al departamento de navegación.  |      | BM11 |  |
| Capacidad para coordinar las operaciones de búsqueda y salvamento.  | AP4  |      |  |
| Capacidad para establecer los sistemas y procedimientos del servicio de guardia.  | AP5  |      |  |
| Capacidad para analizar las medidas que procede adoptar en caso de emergencia de la navegación  | AP9  |      |  |
| Capacidad para vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar, la protección marítima y la protección del medio marino.         | AP16 |      |  |
| Capacidad para mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad. | AP17 |      |  |
| Capacidad para elaborar planes para contingencias de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones  | AP18 |      |  |
| Capacidad para organizar y administrar la atención médica a bordo.  | AP20 |      |  |

| Contenidos  |  |
|---|--|
| Tema  | Subtema  |
| Tema 1: La investigación de siniestros y sucesos marítimos      | 1.1. La notificación y análisis de accidentes e incidentes en el Código de Gestión de la Seguridad.<br>1.2. La investigación de accidentes en la legislación OMI: El Código de Investigación de Accidentes<br>1.3. Métodos y herramientas para la investigación de accidentes e incidentes   |
| Tema 2: Búsqueda y salvamento. El Código IAMSAR                 | 1.1. Responsabilidades y obligación de prestar ayuda. Organización y coordinación SAR. Sistemas de notificación para buques. Sistemas de notificación para aeronaves.<br>1.2. Prestación de auxilio.<br>1.3. Coordinación en el lugar del siniestro<br>1.4. Emergencias a bordo  |
| Tema 3: Introducción a los sistemas de gestión                  | 3.1.- La gestión de la calidad.<br>3.2.- La gestión del medio ambiente.<br>3.3.- La gestión de la seguridad y salud laboral.<br>3.4.- Otros sistemas de gestión.<br>3.5.- Estructura de un sistema de gestión.   |
| Tema 4: Particularidades de la gestión en la empresa naviera    | 4.1.- Código Internacional De Gestión De La Seguridad Operacional Del Buque Y La Prevención De La Contaminación.<br>4.2.- Gestión de la prevención de la contaminación. El convenio ?MARPOL?.<br>4.3.- Gestión de la seguridad y salud laboral (Prevención de Riesgos Laborales).<br>4.4.- Gestión del personal. Convenio Internacional sobre normas de Formación, Titulación y Guardias para la gente de mar (Convenio STCW/95).<br>4.5.- Gestión de la protección del buque. Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias-PBIP). |
| Tema 5: Introducción a la gestión de la protección del buque    | 5.1. Resumen del curso<br>5.2. Situación actual de la piratería amenazas y pautas.<br>5.3. Papel de la OMI y otras organizaciones.<br>5.4. Limitaciones de las fuerzas de protección.  |
| Tema 6: Planeamiento antes de atravesar áreas de riesgo elevado | 6.1. La recopilación de información. Evaluación de riesgos a través de la información disponible.<br>6.2. Planificación del pasaje e información que incluya la planificación y el tránsito para los convoyes / grupos.<br>6.3. Planificación de medidas defensivas.   |



|  |  |
|--|--|
| Tema 7: Reconocimiento de la amenaza y la respuesta                    | <p>7.1. En tránsito.</p> <p>7.2. Detección de buque sospechoso de piratería o robos a mano armada.</p> <p>7.3. Certeza de que se intentará piratería o robo a mano armada.</p> <p>7.4. Buque pirata o armado en la proximidad de, o en contacto con nuestro buque.</p> <p>7.5. Piratas /personal armado comienzan el abordaje al buque.</p> <p>7.6. Piratas /personal armado han logrado entrar en el buque.</p> <p>7.7. Piratas/personal armado consiguen el control de la nave / uno o más de la tripulación.</p> <p>7.8. Supervivientes como rehenes.</p> <p>7.9. Piratas / personal armado desembarcan del buque.</p> <p>7.10. En el caso de acción militar.</p> |
| Tema 8: La gestión durante y después del incidente.                    | <p>8.1. Sobreviviendo como rehén</p> <p>8.2. Informe y publicación del incidente después del ataque</p> <p>8.3 Modelos de mensaje e informes.-Obtención de información. Alertas</p> <p>8.4</p>   |
| Tema 9: La acción del Estado Español ante la piratería y el terrorismo | <p>9.1. El delito de piratería en nuestro ordenamiento jurídico</p> <p>9.2. El delito de terrorismo en nuestro ordenamiento jurídico</p> <p>9.3 Servicios de inteligencia</p>  |
| Tema 10: La compañía naviera frente a la piratería                     | <p>10.1. La piratería como riesgo psicosocial</p> <p>10.2. La atención a las víctimas y sus familias</p>   |

### Planificación

| Metodologías / pruebas | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
|------------------------|--------------------|--|---------------|
| Solución de problemas  | 10                 | 10                                       | 20            |
| Estudio de casos       | 10                 | 10                                       | 20            |
| Trabajos tutelados     | 1                  | 30                                       | 31            |
| Presentación oral      | 1                  | 4  | 5             |
| Prueba objetiva        | 2                  | 0  | 2             |
| Sesión magistral       | 34                 | 34                                       | 68            |
| Atención personalizada | 4                  | 0  | 4             |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

### Metodologías

| Metodologías          | Descripción   |
|-----------------------|---|
| Solución de problemas | Trabajo práctico individual en el aula, que puede requerir el uso de TIC y/o trabajo autónomo previo o posterior del alumno |
| Estudio de casos      | Trabajo práctico por grupos en el aula, que puede requerir trabajo autónomo previo o posterior del alumno                   |
| Trabajos tutelados    | Trabajo autónomo del alumno que requerirá orientación general en el aula y orientación en tutorías personalizadas           |
| Presentación oral     | Consistirá en la presentación oral en el aula del trabajo tutelado asignado al alumno                                       |
| Prueba objetiva       | Prueba presencial escrita en la que el alumno mostrará los conocimientos y competencias adquiridas                          |
| Sesión magistral      | Clases teóricas presenciales en el aula, que pueden requerir del alumno trabajo autónomo previo y/o posterior               |

### Atención personalizada

| Metodologías       | Descripción   |
|--------------------|---|
| Trabajos tutelados | Al alumno se le asignarán uno o varios trabajos tutelados que serán expuestos en el aula de acuerdo con el calendario y los contenidos de la asignatura. Para la realización de estos trabajos el alumno contará con el asesoramiento del profesor a través de tutorías personalizadas. |



| Evaluación            |  |              |
|-----------------------|--|--------------|
| Metodologías          | Descripción  | Calificación |
| Sesión magistral      | La asistencia y aprovechamiento de las clases presenciales será evaluada por el docente. Competencias evaluadas<br>BM14, BM13, AP4, AP16   | 10           |
| Solución de problemas | La asistencia, participación y aprovechamiento de las clases de solución de problemas será evaluado positivamente por el docente<br>Competencias evaluadas: CM3, BM4, BM11, AP4, AP9, AP18, AP20 | 10           |
| Estudio de casos      | La asistencia, participación y aprovechamiento de las clases de estudio de casos será evaluado positivamente por el docente<br>Competencias evaluadas: BM13, BM14, BM5, AP5, AP9, AP18           | 10           |
| Trabajos tutelados    | Evaluación del proceso de realización del trabajo tutelado y resultado final del mismo<br>Competencias evaluadas: BM13, BM9, AP18  | 20           |
| Presentación oral     | Prueba oral presencial en la que el alumno expondrá los resultados del trabajo o trabajos tutelados asignados<br>Competencias evaluadas: BM4, BM9  | 10           |
| Prueba objetiva       | Consistirá en una prueba presencial escrita en la que el alumno demostrará los conocimientos adquiridos.<br>Competencias evaluadas: BM14, BM9, AP9, AP16, AP17                                   | 40           |

#### Observaciones evaluación

Dado que la asignatura consta de tres partes perfectamente diferenciadas, cada una de ellas se evaluará de forma independiente, y el resultado final de la evaluación será la media obtenida entre dichas partes.

#### Fuentes de información

|                |  |
|----------------|--|
| Básica         |  |
| Complementaria |  |

#### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías